

(P. de la C. 2237)

17^{ma} ASAMBLEA 6^{ta} SESION
LEGISLATIVA ORDINARIA
Ley Núm. 149 - 2015
(Aprobada en 15 de Oct de 2015)

LEY

Para designar el gimnasio de la Escuela Superior Vocacional Pedro Perea Fajardo, localizada en el Municipio de Mayagüez, con el nombre del "Profesor Eugenio Del Valle" y eximir al Secretario de Educación del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Don Eugenio Del Valle tuvo una magna vocación por el servicio público, que lo llevó a estar cincuenta y cinco (55) años como servidor del pueblo en su ciudad de Aguadilla y como hijo adoptivo de la ciudad que hizo suya, Mayagüez. Fiel a su inquietud educadora, laboró como maestro en el sistema de educación pública y fue director de la Escuela Superior Vocacional Pedro Perea Fajardo por un periodo de veintidós (22) años. La vocación de educador la reflejó al ser elegido vice-Presidente de la Asociación de Maestros de Puerto Rico por veintiocho (28) años. Como líder sindical fue uno de los fundadores y presidente de la cooperativa "Educoop".

Su continuo interés por mejorar el servicio público, lo motivó a postularse para Asambleísta Municipal, siendo electo presidente de la Legislatura Municipal de la ciudad de Mayagüez, puesto que ocupó por un término de quince (15) años. Con el pasar del tiempo, llegó a ser uno de los más estrechos colaboradores del alcalde de Mayagüez, Hon. José Guillermo Rodríguez, hasta el punto que fue escogido por éste como su vice-Alcalde; posición que ocupó desde enero del año 2000, hasta su retiro el día 15 de octubre de 2005.

La moral y rectitud de este servidor público son principios que debemos emular en el servicio público y, en toda esfera comunal y privada. Es por su legado y contribución que entendemos necesario y meritorio rendirle homenaje póstumo a este valuarte de la educación puertorriqueña, nombrando con su nombre el gimnasio de la Escuela Vocacional Pedro Perea Fajardo, escuela a la que dedicó una gran parte de su vida, educando a generaciones de mayagüezanos.

DECRÉTESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:

Artículo 1.-Se designa el gimnasio de la Escuela Superior Vocacional Pedro Perea Fajardo, localizada en el Municipio de Mayagüez, con el nombre del destacado educador y servidor público, "Profesor Eugenio Del Valle".

Artículo 2.-El Secretario de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico deberá rotular el gimnasio de la Escuela Superior Vocacional Pedro Perea Fajardo, localizada en el Municipio de Mayagüez, con el nombre del "Profesor Eugenio Del Valle". Se exime al Secretario de Educación del cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como "Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas".

Artículo 3.-Esta Ley entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

DEPARTAMENTO DE ESTADO
Certificaciones, Reglamentos, Registro
de Notarios y Venta de Leyes

Certifico que es copia fiel y exacta del original

Fecha: 17 de septiembre de 2015

Firma: _____

Francisco J. Rodríguez Bernier
Secretario Auxiliar de Servicios